



REPUBLICA



DEL PERU

UNIVERSIDAD DE SAN MARTIN DE PORRES

A nombre de la Nación

EL Rector de la Universidad de San Martín de Porres

Por Cuanto:

El Consejo Universitario ha otorgado el

Grado Académico de Bachiller en Ciencias de la Comunicación

a don Edlin Campos Barzanuela,
quien después de haber sido aprobado en la Facultad de

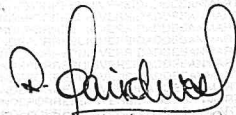
Ciencias de la Comunicación, Turismo y de Psicología
con los requisitos exigidos por las disposiciones legales vigentes, optó dicho

Grado el día 04 de Mayo de 1995

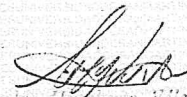
Por Tanto:

Expide el presente, para que se le reconozca como tal.

Dado y firmado en Lima el 26 de Mayo de 1995



SECRETARIO GENERAL



RECTOR


JOHAN LEURIDAN HUYS
DECANO

Registrado a folios 380 - G del Libro de Grados N° 14

CONFERIDO POR RESOLUCION
RECTORAL No. 318-95-R
de 26-05-95
APROBADO POR RESOLUCION
DECANAL No. 679-95-DFCCT/P
de 04-05-95
Lima, 26-05-95



VERONICA E. VERA CASTRO
Jefa de la Oficina de Grados y Títulos



REGISTRADO
Escuela Profesional de Ciencias
de la Comunicación
Tercera y de Psicología

OFICINA DE GRADOS Y TÍTULOS
Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación

Forma IP

Folio

Fecha

FF
FSP-C
23.05.95
Coca

JOSE GUSTO CHAVEZ COSTA
Jefe de la Oficina de Grados y Títulos
ESCUELA PROFESIONAL DE
CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

